

Facultad Derecho / Derecho

Nombre de la actividad curricular:	Historia de la Cultura Moderna	
Código:		
Créditos:	8 UAH	
Carácter:	Obligatoria	
Prerrequisitos:	Sin prerrequisitos	
Tipo:	Curso	
Horas cronológicas de dedicación: 8	Docencia directa: 3	Trabajo autónomo: 5

I. DESCRIPCIÓN

Esta actividad curricular forma parte del ciclo básico y del área de formación general básica de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado.

Al finalizar Historia de la Cultura Moderna, quienes participen serán capaces de identificar y comprender los principales procesos históricos que dieron origen a la cultura moderna, así como los principales aportes de la historia de la cultura para la comprensión del desarrollo de Occidente. En este sentido serán capaces de resumir las principales transformaciones económicas, políticas y culturales de los países europeos, a fin de entender el paso de una sociedad feudal a una moderna. En la época moderna se producen quiebres significativos con el mundo medieval. Así, podrán valorar los orígenes, las características y el desarrollo de la cultura de la sociedad moderna.

Algunas de las temáticas que han significado cambios profundos en la vida contemporánea y que permiten comprender la cultura moderna son las siguientes: la Reforma Protestante, el desarrollo científico, la Ilustración, la Democracia, la Revolución Industrial, la Explosión Demográfica, la Expansión del Capitalismo, los Imperialismos, el Estado Moderno, las Guerras Mundiales, los regímenes autoritarios y totalitarios, y el reconocimiento universal de los Derechos Humanos

La presente actividad curricular contribuye a las siguientes competencias del perfil de egreso:

1. Aplica reflexivamente los principios e instituciones jurídicas fundamentales necesarias para el ejercicio de la profesión, en asuntos disciplinares que requieran soluciones tanto teóricas como prácticas.
5. Es capaz de posicionarse críticamente para evaluar las modificaciones del sistema jurídico en contextos dinámicos tanto nacionales como internacionales.

6. Incorpora la Justicia social como un propósito del quehacer propio de la profesión con el fin de fortalecer las instituciones y la convivencia pacífica, así como actúa de forma consistente con la ética profesional a fin de enaltecer su profesión.

II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Al término de esta actividad curricular los/las estudiantes serán capaces de:

1. Identificar las grandes transformaciones culturales que tienen lugar en el mundo occidental, desde la reforma protestante hasta fines del siglo XX.
2. Comprender las características distintivas de la cultura moderna y la organización institucional de los estados nacionales en Occidente.
3. Analizar críticamente los desafíos culturales de la actualidad, mediante la comprensión de la génesis de la cultura moderna en Occidente.
4. Reconocer estilos y formas literarias, filosóficas, políticas y culturales en general que especifican la configuración particular de las sociedades modernas en los últimos quinientos años.

III. CONTENIDOS

1. Orígenes y Consecuencias de la Reforma Protestante
2. El desarrollo del Pensamiento Científico en la Edad Moderna
3. ¿Qué es la Ilustración?
4. Causas y Consecuencias de las Revoluciones Inglesa y Francesa
5. Impacto de la Revolución Industrial en la época moderna
6. La Revolución Demográfica
7. Imperialismos y Colonialismos
8. Sistema Capitalista y Expansión del Capitalismo
9. Impacto de la Primera Guerra Mundial en la cultura contemporánea
10. Causas y consecuencias de la Revolución Rusa
11. Autoritarismos y Totalitarismos en el Siglo XX
12. La cultura moderna en la Postguerra y Guerra Fría
13. La sociedad global: desafíos y oportunidades

IV. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará a partir de clases expositivas en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas y comentarios. Además, podrán utilizarse, según el caso, las siguientes metodologías:

1. Preparación de un dossier, *reader* o conjunto de textos que deben ser leídos, en concordancia con el número máximo de páginas correspondiente a la programación del curso.
2. Tratándose de análisis de sentencias, elaboración de material didáctico (cuestionarios, guías, presentaciones en power point u otros) que permitan al estudiante comprender de qué trata la decisión judicial analizada
3. Exposiciones de los estudiantes.
4. Uso de diagramas o mapas conceptuales

5. Ayudantías a cargo de colaboradores del departamento.
6. Ejercicios de argumentación de posiciones antagónicas que permitan al estudiante observar los modos de debate y las ventajas y desventajas de cada postura.
7. Construcción de clasificaciones o modelos que permitan entender, de forma teórica, los problemas involucrados en la sentencia judicial analizada.
8. Taller de redacción de texto que es pedido.
9. Ejercicios para la corrección y mejora de la comprensión de contenidos de las/los estudiantes.

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Los contenidos que componen el curso y las competencias que deben desarrollarse en el mismo, se evaluarán con base en los siguientes productos:

1. Evaluación oral y/o escrita.
2. Ensayo Jurídico breve.
3. Examen oral y/o escrito con preguntas de opción múltiple, preguntas de desarrollo, análisis de jurisprudencia y/o casos hipotéticos.

VI. RECURSOS PEDAGÓGICOS

Bibliografía básica:

1. ARENDT, Hannah (1951): *Los Orígenes del Totalitarismo*.
2. FERGUSON, Niall (2012): *Civilización: Occidente y el resto* (México, Debate).
3. WEBER, Alfred (1941): *Historia de la Cultura* (México, Fondo de Cultura Económica).

Bibliografía complementaria:

1. HOBBSAWM, Eric (1995): *Historia del Siglo XX* (Madrid, Crítica).
2. KANT, Immanuel (1784): *¿Qué es la Ilustración?*